



**ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**



JOSÉ ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

Montevideo, 11 NOV 2014

Acta N° 93

Res. N° 18

Exp. N° 2014-25-1-005695

VISTO El Memo 018/14 de fecha 22 de octubre de 2014 del Área de Estadística y Análisis del Programa 01.

CONSIDERANDO: I) Que en el citado Memo se plantean ajustes de crédito para los Programas 01, 02, 03, 04 y 05 del Inciso, en el marco de los Convenios suscriptos entre la ANEP y CSEU con cargo a los artículos 674 de la Ley 18.719 y 242 de la Ley 18.834.

II) Que asimismo, se plantea ajustes de crédito para la asignación dada por el artículo 307 de la Ley 19.149 de los Programas 01, 02, 03, 04 y 05 del Inciso.

III) Que la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto no plantea objeciones a la trasposición solicitada.

ATENTO: A lo expuesto,

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE ANEP RESUELVE:

1) Disponer para el ejercicio 2014, la siguiente trasposición de créditos correspondiente al Grupo 0 "Servicios Personales" Financiación 1.1 "Rentas Generales", entre las cinco Unidades Ejecutoras del Inciso 25 "Administración Nacional de Educación Pública", con cargo a los artículos 674 de la Ley 18.719 y 242 de la Ley 18.834, de acuerdo al siguiente detalle:

Objetos Reforzantes				
Programa	Descripción	Objetos	Descripción	Importe
01	Consejo Directivo Central	011	Sueldo básico de cargos	172.973
		042/010	Prima técnica, con aportes MD (MI sin aportes)	7.229
		042/032	Compensación 25 años docente	12.582
		048/007	% diferencial del aumento - A182 L16713	1.319
		059	Sueldo anual complementario	9.344
		081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	23.686
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	1.215
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	42.742
		087	Aporte patronal a FONASA	5.606
Total Programa 01				276.696

02	Educación Inicial y Primaria	011	Sueldo básico de cargos	10.600.216
		042/010	Prima técnica, con aportes MD (MI sin aportes)	1.228.532
		042/032	Compensación 25 años docente	772.671
		048/007	% diferencial del aumento - A182 L16713	284.384
		048/013	Aumento diferencial ANEP	3.193.084
		048/019	Partida. p/ redistrib. Fun.doc y no doc. UR y ANEP	565.915
		059	Sueldo anual complementario	1.269.277
		081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	3.503.717
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	179.678
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	2.334.958
		087	Aporte patronal a FONASA	834.925
Total Programa 02				24.767.357
03	Educación Secundaria	011	Sueldo básico de cargos	12.512.018
		042/010	Prima técnica, con aportes MD (MI sin aportes)	536.433
		042/032	Compensación 25 años docente	548.354
		083		1.324.512
Total Programa 03				14.921.317
04	Educación Técnico Profesional	011	Sueldo básico de cargos	1.118.757
		042/010	Prima técnica, con aportes MD (MI sin aportes)	272.244
		042/034	Remuneración complementaria por funciones distintas al cargo	29.520
		042/032	Compensación 25 años docente	312.787
		048/007	% diferencial del aumento - A182 L16713	131.355
		048/013	Aumento diferencial ANEP	1.602.494
		048/019	Partida. p/ redistrib. Fun.doc y no doc. UR y ANEP	7.727.354
		059	Sueldo anual complementario	855.401
		081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	2.356.149
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	120.828
		087	Aporte patronal a FONASA	561.367
Total Programa 04				15.088.256
05	Formación en Educación	037	Suplencias	194.656
		048/007	% diferencial del aumento - A182 L16713	97
		048/013	Aumento diferencial ANEP	25.220
		048/019	Partida. p/ redistrib. Fun.doc y no doc. UR y ANEP	118.533
		059	Sueldo anual complementario	687
		081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	1.741
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	89
		087	Aporte patronal a FONASA	412
Total Programa 05				341.435
Total Objetos Reforzantes				55.395.061
Objetos Reforzados				
Programa	Descripción	Objetos	Descripción	Importe
01	Consejo Directivo Central	037	Suplencias	13.640
		048/007	% diferencial del aumento - A182 L16713	31.415
		048/019	Partida. p/ redistrib. Fun.doc y no doc. UR y ANEP	36.926
		099	Otras Retribuciones (Reserva)	36.749.753
Total Programa 01				36.831.734
03	Educación Secundaria	037	Suplencias	1.055.415
		042/014	Compensación por Permanencia a la orden	328.052
		042/034	Remuneración complementaria por funciones distintas al cargo	9.653.276
		048/007	% diferencial del aumento - A182 L16713	38.697
		048/013	Aumento diferencial ANEP	4.100.652
		048/019	Partida. p/ redistrib. Fun.doc y no doc. UR y ANEP	1.711.237
		059	Sueldo anual complementario	75.342
		081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	656.344
		082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	33.659
		087	Aporte patronal a FONASA	164.526
Total Programa 03				17.817.200



**ADMINISTRACION NACIONAL
DE EDUCACION PUBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY

04	Educación Técnico Profesional	042/014	Compensación por Permanencia a la orden	245.451
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	158.803
Total Programa 04				404.254
05	Formación en Educación	011	Sueldo básico de cargos	316.382
		042/010	Prima técnica, con aportes MD (MI sin aportes)	5.145
		042/032	Compensación 25 años docente	8.735
		083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	11.611
Total Programa 05				341.873
Total Objetos Reforzados				55.395.061

2) Disponer para el ejercicio 2014, la siguiente trasposición de créditos correspondiente al Grupo 0 "Servicios Personales" Financiación 1.1 "Rentas Generales", entre las cinco Unidades Ejecutoras del Inciso 25 "Administración Nacional de Educación Pública", con cargo al artículo 307 de la Ley 19.149, de acuerdo al siguiente detalle:

Objetos Reforzantes					
Unidad	Programa	Descripción	Objetos	Descripción	Importe
01- Consejo Directivo Central	01	Consejo Directivo Central	011	Sueldo básico de cargos	2.432.833
			037	Suplencias	9.110
			042/010	Prima técnica, con aportes MD (M sin aportes)	95.519
			042/032	Compensación 25 años docente	166.863
			048/007	% diferencial del aumento - A182 L16713	31.956
			059	Sueldo anual complementario	226.444
			081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	574.036
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	29.438
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	566.843
			087	Aporte patronal a FONASA	135.866
Total Programa 01					4.268.908
03- Consejo de Educación Secundaria	03	Educación Secundaria	042/014	Compensación por Permanencia a la orden	397.063
			042/034	Remuneración complementaria por funciones distintas al cargo	905.697
			048/013	Aumento diferencial ANEP	11.191.107
			048/007	% diferencial del aumento - A182 L16713	92.049
			059	Sueldo anual complementario	1.406.308
			081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	1.571.925
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	80.612
			087	Aporte patronal a FONASA	391.367
Total Programa 03					16.036.128
04- Consejo de Educación Técnico Profesional	04	Educación Técnico Profesional	011	Sueldo básico de cargos	2.385.108
			042/010	Prima técnica, con aportes MD (M sin aportes)	58.276
			042/032	Compensación 25 años docente	50.024
			042/034	Remuneración complementaria por funciones distintas al cargo	3.950.809
			048/013	Aumento diferencial ANEP	564.252
			048/007	% diferencial del aumento - A182 L16713	83.405
			059	Sueldo anual complementario	587.201
			081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	1.497.422
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	76.796
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	248.493
			087	Aporte patronal a FONASA	354.593
Total Programa 04					9.856.379
Total Objetos Reforzantes					30.161.415
Objetos Reforzados					
Unidad	Programa	Descripción	Objetos	Descripción	Importe
01- Consejo Directivo Central	01	Consejo Directivo Central	048/013	Aumento diferencial ANEP	18.951
			099	Otras Retribuciones (Reserva)	10.887.778
			Total Programa 01		

02- Consejo de Educación Inicial y Primaria	340	Acceso a la Educación	011		3.440.601			
			042/010	Prima técnica, con aportes MD (MI sin aportes)	258.045			
			042/032	Compensación 25 años docente	51.041			
			048/013	Aumento diferencial ANEP	1.626.574			
			048/007	% diferencial del aumento - A182 L16713	63.978			
			059	Sueldo anual complementario	453.353			
			081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	1.149.250			
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	58.936			
	02	Educación Inicial y Primaria	083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	793.532			
			087	Aporte patronal a FONASA	272.012			
			011	Sueldo básico de cargos	1.234.863			
			042/010	Prima técnica, con aportes MD (MI sin aportes)	79.864			
			042/032	Compensación 25 años docente	50.230			
			048/013	Aumento diferencial ANEP	1.994.708			
			048/007	% diferencial del aumento - A182 L16713	39.980			
			059	Sueldo anual complementario	283.304			
03- Consejo de Educación Secundaria	03	Educación Secundaria	081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	718.175			
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	36.829			
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	275.685			
			087	Aporte patronal a FONASA	169.982			
			Total Programa 02				13.050.942	
			011	Sueldo básico de cargos	4.310.422			
			042/010	Prima técnica, con aportes MD (MI sin aportes)	218.835			
			042/032	Compensación 25 años docente	229.314			
	05- Consejo de Formación en Educación	05	Formación en Educación	083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	531.403		
				Total Programa 03				5.289.974
				011	Sueldo básico de cargos	556.757		
				037	Suplencias	9.375		
				042/010	Prima técnica, con aportes MD (MI sin aportes)	20.854		
				042/032	Compensación 25 años docente	35.405		
				048/013	Aumento diferencial ANEP	9.530		
				048/007	% diferencial del aumento - A182 L16713	7.520		
				059	Sueldo anual complementario	53.287		
				081	Aporte patronal sistema seguridad social s/retrib.	135.082		
				082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a FNV	6.927		
				083	Aporte patronal por Serv. Bonif. (Cód.Ret.3.05)	47.061		
				087	Aporte patronal a FONASA	31.972		
				Total Programa 05				913.770
				Total Objetos Reforzados				30.161.415

Comuníquese a la Asamblea General, al Tribunal de Cuentas, al Ministerio de Economía y Finanzas, a los Consejos de Educación Inicial y Primaria, Secundaria, de Educación Técnico Profesional y de Formación en Educación, a las Direcciones Sectoriales Económico Financiera y de Programación y Presupuesto, a las Divisiones Hacienda de las Unidades Ejecutoras 02, 03, 04 y 05, a las Divisiones de Planeamiento Administrativo de los Programas 02 y 05, a la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal del Programa 03, al Área de Estadística y Análisis y al Área Contable Financiero. Publíquese en la página WEB de ANEP. Cumplido pase al Área de Programación y Control Presupuestal, a efectos de su tramitación


Dra. Gabriela Amirati Saibene
SECRETARIA GENERAL
CQ.DI.CEN.


Insp. Prof. Javier Landoni
Consejero
Consejo Directivo Central
A.N.E.P.